



A.B.C.
CATALUÑA
BARCELONA

19/10/00



Pide al juez que la Generalitat pague su bomba de insulina

BARCELONA. Efe

Un diabético ha reclamado en los tribunales que se condene a la Generalitat a pagar el gasto de la bomba de insulina que precisa para sobrevivir. El Juzgado de lo Social 8 de Barcelona vio ayer la demanda de Robert Prat, que ha utilizado la vía especial del resarcimiento de prestaciones sanitarias para articular su reclamación contra el Servicio Catalán de la Salud.

El aparato cuesta alrededor de 700.000 pesetas que no sufraga la sanidad pública, y sustituye el tradicional método de la inyección por un sistema electrónico con una aguja colocada de forma permanente en el estómago, que permite a los diabéticos regular la dosis que precisan para mantener el nivel básico de insulina. Jordi Fontdecaba, abogado del demandante, ha articulado su alegato en torno a la tesis de que la bomba de insulina fue prescrita por los médicos del hospital público que siguen a Robert Prat, por lo que cree justo que sea la Administración la que pague el gasto.

Según datos de la Asociación de Diabéticos de Cataluña (ADC), en esta comunidad hay unos 30.000 insulino-dependientes. De éstos, unos 1.000 precisarían de este aparato, lo que implicaría para la Administración un gasto adicional de unos 700 millones. No obstante, según Xavier Bosch, presidente de la ADC, sólo unas 200 personas utilizan esta bomba y la han pagado de su propio bolsillo.

El representante de la Generalitat argumentó que el reglamento estatal de prestaciones de servicios sanitarios no recoge legalmente el pago de estos aparatos.